

**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/95/6
30 de octubre de 2024

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL**

Nonagésima quinta reunión

Montreal, 4 - 8 de diciembre de 2024

Punto 4 c) ii) del orden del día provisional¹

CONCILIACIÓN DE LAS CUENTAS DE 2023

1. El presente documento se preparó en colaboración con la Tesorería y los organismos de ejecución en respuesta a la decisión 38/9 d)². Presenta la conciliación de los ingresos consignados en los estados de cuentas finales de 2023 con los datos financieros que figuran en los informes sobre la marcha de las actividades de 2023 (los “informes sobre la marcha de las actividades”) de los organismos de ejecución y la base de datos del inventario de proyectos aprobados de la Secretaría (el “Inventario”); los gastos reportados en los estados de cuentas finales de 2023 y consignados en los informes sobre la marcha de las actividades; y una recomendación.

Conciliación de los ingresos

2. Como se indica en el cuadro 1, no se encontraron discrepancias entre los informes sobre la marcha de las actividades de 2023 y el Inventario.

Cuadro 1. Discrepancias entre los informes sobre la marcha de las actividades de 2023 y el Inventario (USD)*

Organismo	Informe sobre la marcha de las actividades	Inventario	Diferencia
PNUD	1.064.557.876	1.064.557.876	0
PNUMA	453.413.390	453.413.390	0
ONUDI	1.056.142.536	1.056.142.536	0
Banco Mundial	1.335.939.168	1.335.939.168	0

* Incluye los gastos de apoyo.

¹ UNEP/OzL.Pro/ExCom/95/1.

² Para la última reunión de cada año se deberá preparar una conciliación completa de las cuentas con los informes sobre la marcha de las actividades y financieros.

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Fondos netos aprobados e ingresos en los estados de cuentas finales de 2023 y los informes sobre la marcha de las actividades

3. En el cuadro 2 se indican las diferencias en los ingresos entre los informes sobre la marcha de las actividades y los estados de cuentas finales de 2023.

Cuadro 2. Diferencias en los ingresos entre los informes sobre la marcha de las actividades y los estados de cuentas finales de 2023 (USD)

Organismo	Informe sobre la marcha de las actividades*	Estados de cuentas finales de 2023	Diferencia**
PNUD	1.064.557.876	1.063.664.303	893.573
PNUMA	453.413.390	453.554.294	(140.904)
ONUDI	1.056.142.536	1.053.690.497	2.452.039
Banco Mundial	1.335.939.168	1.343.762.783	(7.823.615)

(*) Incluye los gastos de apoyo.

(**) Una cifra positiva indica que los ingresos reflejados en los informes sobre la marcha de las actividades de los organismos de ejecución son superiores, mientras que una cifra negativa indica que son inferiores.

4. En el cuadro 3 se exponen las explicaciones brindadas por los organismos de ejecución respecto de las diferencias en los ingresos entre los informes sobre la marcha de las actividades y los estados de cuentas finales de 2023, así como las medidas que se tiene previsto tomar.

Cuadro 3. Justificación de las diferencias en los ingresos entre los informes sobre la marcha de las actividades y los estados de cuentas finales de 2023 (USD)

Reglón	Explicación	PNUD	PNUMA	ONUDI	Banco Mundial
1	Diferencia entre los informes sobre la marcha de las actividades y los estados de cuentas finales de 2023	893.573	(140.904)	2.452.039	(7,823,615)
2	Intereses acumulados para el plan de gestión para la eliminación de HCFC (PGEH) de China incluidos en los estados de cuentas finales de 2023 y en poder de China, y ya compensados con fondos aprobados (no se requieren acciones)	939.925			
3	Intereses finales devengados en 2023 y ya compensados con fondos aprobados (no requiere tomar ninguna medida)	(1.350.813)			
4	Ingresos por concepto de intereses de 2023 y años anteriores (la Tesorería compensará con cargo a las aprobaciones de la 95ª reunión)		(659.258)		
5	Montos retenidos con arreglo a la decisión 93/51 c) por un total de USD 1.244.511 y con arreglo a la decisión 93/44 e) ii) por un total de USD 59.950 para proyectos para China y Mozambique, respectivamente, recibidos en 2024 (no se requiere tomar ninguna medida)	1.304.461			
6	Montos retenidos con arreglo a la decisión 93/36 por un total de USD 163.285 y con arreglo a la decisión 93/44 e) ii) por un total de USD 355,069 para proyectos para Qatar y Mozambique, respectivamente, (no se requiere tomar ninguna medida)		518.354		
7	Financiación de la unidad central de 2024 consignada en los estados de cuentas de 2023 como ingresos diferidos (la ONUDI lo ajustará en sus cuentas de 2024)			2.264.760	
8	Intereses correspondientes al PGEH de China descontados en los estados de cuentas de 2023 pero aún no compensados con fondos aprobados (la ONUDI lo ajustará en el próximo pago a China y en sus cuentas de 2024)			121.092	

Renglón	Explicación	PNUD	PNUMA	ONUDI	Banco Mundial
9	Ingresos por concepto de intereses correspondientes a los trimestres segundo y tercero de 2023 y ya compensados con fondos aprobados (no se requiere tomar ninguna medida)				(1.110.851)
10	Ingresos finales por concepto de intereses devengados en 2023 (la Tesorería los compensará con los fondos aprobados de la 95ª reunión)				(705.796)
11	Fondos netos aprobados en la 93ª reunión pagados en 2024 (no se requiere tomar ninguna medida)				15.693.401
12	Reembolso por parte de China al Banco Mundial para el plan sectorial de halones con arreglo a la decisión 87/24 b), y pagado por el Banco Mundial a la Tesorería en 2022 (no se requiere tomar ninguna medida)				(8.723.046)
13	Pago recibido por el Banco Mundial de parte de China para la etapa I del PGEPH con arreglo a la decisión 84/2 b) vi) (no se requiere tomar ninguna medida)				(133.146)
14	Fondos reintegrados por China por un monto de USD 33.907 para el plan de producción de CFC; USD 280.108 para el plan sectorial de espuma de poliuretano CFC; y USD 22.119 por concepto de intereses por la cuenta "SAO IV" (no se requiere tomar ninguna medida)				(336.134)
15	Ganancias por tipo de cambio del proyecto de enfriadores para Tailandia (THA/REF/26/INV/104) (no se requiere tomar ninguna medida)				(154.177)
16	Fondos reintegrados por Filipinas luego del cierre de un proyecto de eliminación de SAO (no se requiere tomar ninguna medida)				(31.849)
17	Intereses acumulados devengados durante la etapa I y la etapa II del PGEH y la etapa II del PGEPH para China reportados en los estados de cuentas, pero ya compensados con fondos aprobados. Este monto también incluye fondos reintegrados por China por un monto de USD 2.787 con arreglo a la decisión 91/70 d) i) (no se requiere tomar ninguna medida).				93.272
18	Partida conciliatoria permanente de la contribución bilateral del Japón (THA/PHA/68/TAS/158)*				(342.350)
19	Partida conciliatoria permanente de las contribuciones bilaterales del Japón (VIE/PHA/76/TAS/71, VIE/PHA/84/INV/75 y VIE/PHA/87/INV/79)*				(234.170)
20	Partida conciliatoria permanente de la contribución bilateral de Suecia (THA/HAL/29/TAS/120)*				(225.985)
21	Partida conciliatoria permanente de la contribución bilateral de los Estados Unidos de América (CPR/PRO/44/INV/425)*				(5.375.000)
22	Partida conciliatoria permanente de la contribución bilateral de los Estados Unidos de América (CPR/PRO/47/INV/439)*				(5.375.000)
23	Partida conciliatoria permanente del proyecto de enfriadores para Tailandia (THA/REF/26/INV/104)*				(1.198.946)
24	Total (renglones 2 a 23)	893.573	0	2.385.852	(8.159.777)
25	Diferencia (renglón 1 menos renglón 24)	0	0	66.187	336.162

* Se cerrará una vez finalizadas las actividades del Banco Mundial relacionadas con el Protocolo de Montreal.

5. Según las explicaciones brindadas, la diferencia de USD 66.187 de la ONUDI y la diferencia de USD 336.162 del Banco Mundial son partidas conciliatorias pendientes.

Gastos reportados en los estados de cuentas finales de 2023 y en los informes sobre la marcha de las actividades

6. En el cuadro 4 se indican las diferencias entre los gastos acumulados reportados a la Tesorería en los estados de cuentas finales de 2023 y los fondos desembolsados y comprometidos comunicados en los informes sobre la marcha de las actividades para el período 1991 a 2023.

Cuadro 4. Diferencias en los gastos acumulados entre los informes sobre la marcha de las actividades y los estados de cuentas finales de 2023 (USD)

Organismo	Informe sobre la marcha de las actividades*			Gastos acumulados en los estados de cuentas finales de 2023	Diferencias**
	Fondos desembolsados	Fondos comprometidos	Total acumulado		
(1)	(2)	(3)	(4) = (2)+(3)	(5)	(6) = (4)-(5)
PNUD	992.379.334	2.006.418	994.385.752	991.336.184	3.049.568
PNUMA	395.550.667	19.338.603	414.889.270	396.324.583	18.564.687
ONUDI	963.550.821	33.576.975	997.127.796	964.680.710	32.447.086
Banco Mundial	1.291.124.558	43.900.383	1.335.024.941	1.302.519.296	32.505.645

(*) Incluye los costos de apoyo.

(**) Una cifra positiva indica que los gastos reflejados en el informe sobre la marcha de las actividades son superiores a los reportados en los estados de cuentas, mientras que una cifra negativa indica lo contrario.

7. En el cuadro 5 se exponen las explicaciones de las diferencias brindadas por los organismos de ejecución pertinentes, así como las medidas que se tiene previsto tomar.

Cuadro 5. Justificación de las diferencias entre los gastos reflejados en los informes sobre la marcha de las actividades y los gastos reportados en los estados de cuentas finales de 2023 (USD)

Renglón	Explicación	PNUD	PNUMA	ONUDI	Banco Mundial
1	Diferencia entre el informe sobre la marcha de las actividades y los estados de cuentas finales de 2023	3.049.568	18.564.687	32.447.086	32.505.645
2	Compromisos incluidos en el informe sobre la marcha de las actividades pero no así en el estado financiero, dado que con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) solo se incluyen gastos en los estados financieros (no se requiere tomar ninguna medida)	2.006.418	17.990.373	29.728.574	
3	Compromisos incluidos en el informe sobre la marcha de las actividades pero no así en el estado financiero, dado que en los estados financieros solo se incluyen gastos (no se requiere tomar ninguna medida)				43.900.383
4	Ingresos devengados por concepto de intereses acumulados en poder de China incluidos en el informe sobre la marcha de las actividades del PNUD, pero no así en los estados de cuentas del PNUD (no se requiere tomar ninguna medida)	939.925			
5	Ahorros procedentes de obligaciones del bienio anterior. Partida conciliatoria permanente correspondiente a una reducción de los gastos consignados en el estado financiero no asociados a ningún proyecto específico. Aumenta el saldo de	68.300			

Renglón	Explicación	PNUD	PNUMA	ONUDI	Banco Mundial
	fondos que se adeuda al Fondo (solo puede reintegrarse cuando se cierre el Fondo Fiduciario)				
6	Partida conciliatoria permanente correspondiente a una reducción de los gastos consignados en el estado financiero no asociados a ningún proyecto específico. Aumenta el saldo de fondos que se adeuda al Fondo (solo puede reintegrarse cuando se cierre el Fondo Fiduciario)	29.054			
7	Monto subestimado en el estado financiero de 2023 (el PNUD lo ajustará en sus cuentas de 2024)	5.871			
8	Gastos incurridos en 2023 y reflejados en el informe sobre la marcha de las actividades en 2023 pero que se registraron en Umoja en 2024 (no se requiere tomar ninguna medida)		228.081		
9	Diferencia entre los gastos de apoyo previstos y los reales que no habían sido registrados en 2023 (no se requiere tomar ninguna medida)		346.234		
10	Activos no amortizados incluidos en el informe sobre la marcha de las actividades pero no así en el estado financiero, dado que con arreglo a las NICSP solo se incluyen gastos en los estados financieros (no se requiere tomar ninguna medida)			748.238	
11	Ajuste por tipo de cambio fijo en el estado financiero (no se requiere tomar ninguna medida)			17	
12	Ajustes de cierre del ejercicio 2023 (no se requiere tomar ninguna medida)			11.059	
13	Gastos incurridos en 2023 y reflejados en el estado financiero pero no así en el informe sobre la marcha de las actividades, dado que son desembolsos a cuentas especiales (no se requiere tomar ninguna medida)				(11.196.623)
14	Total (renglones 2 a 13)	3.049.568	18.564.687	30.487.888	32.703.760
15	Diferencia (renglón 1 menos renglón 14)	0	0	1.959.198	(198.115)

8. Según las explicaciones brindadas en el cuadro 5, la diferencia de USD 1.959.198 de la ONUDI y la diferencia de USD 198.115 del Banco Mundial son partidas conciliatorias pendientes.

Recomendación

9. El Comité Ejecutivo podría estimar oportuno:

- a) Tomar nota de la conciliación de las cuentas de 2023 que figura en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/95/6;
- b) Solicitar a Tesorería que descuente de transferencias futuras en la 95ª reunión:
 - i) Al PNUMA, USD 659.258, a cuenta de ingresos por concepto de intereses reportados en sus estados de cuentas finales de 2023 que aún no habían sido compensados con nuevos fondos aprobados;
 - ii) Al Banco Mundial, USD 705.796, a cuenta de ingresos por concepto de intereses

reportados en sus estados de cuentas finales de 2023 que aún no habían sido compensados con nuevos fondos aprobados;

- c) Solicitar al PNUD que realice ajustes en sus cuentas de 2024, por un monto de USD 5.871 que representa gastos que habían sido reflejados en su informe sobre la marcha de las actividades de 2023 pero no en los estados de cuentas finales;
- d) Solicitar a la ONUDI que realice ajustes en sus cuentas de 2024, por un monto de USD 2.264.760 que representa ingresos que habían sido consignados en 2023, y por un monto de USD 121.092 que representa intereses para China descontados en sus cuentas de 2023 pero aún no compensados con pagos de la ONUDI;
- e) Tomar nota de que las siguientes partidas conciliatorias pendientes de 2023 serían actualizadas antes de la 97ª reunión por los organismos de ejecución pertinentes:
 - i) Diferencias de USD 66.187 en ingresos y USD 1.959.198 en gastos, entre el informe sobre la marcha de las actividades y los estados de cuentas finales de la ONUDI;
 - ii) Diferencias de USD 336.162 en ingresos y USD 198.115 en gastos, entre el informe sobre la marcha de las actividades y las cuentas finales del Banco Mundial;
- f) Tomar nota de las siguientes partidas conciliatorias permanentes:
 - i) Para el PNUMA, para proyectos no especificados, por montos de USD 68.300 y USD 29.054;
 - ii) Para el Banco Mundial, para los siguientes proyectos ejecutados con otros organismos bilaterales donde proceda:
 - a. Cooperación bilateral del Gobierno del Japón (THA/PHA/68/TAS/158), por un monto de USD 342.350;
 - b. Cooperación bilateral del Gobierno del Japón (VIE/PHA/76/TAS/71), (VIE/PHA/84/INV/75) y (VIE/PHA/87/INV/79), por un monto de USD 234.170;
 - c. Cooperación bilateral del Gobierno de Suecia (THA/HAL/29/TAS/120), por un monto de USD 225.985;
 - d. Cooperación bilateral del Gobierno de los Estados Unidos de América (CPR/PRO/44/INV/425), por un monto de USD 5.375.000;
 - e. Cooperación bilateral del Gobierno de los Estados Unidos de América (CPR/PRO/47/INV/439), por un monto de USD 5.375.000; y
 - f. Proyecto de enfriadores para Tailandia (THA/REF/26/INV/104), por un monto de USD 1.198.946.